



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 28 de marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.986/2006 – C. I y II

R- DNAT- 2016-353

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. María Laura LAMAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-DNAT-2007-420 (fs.36-37) se autoriza la inscripción de la Lic. María Laura LAMAS en el Doctorado en Ciencias Biológicas, con el tema de tesis: **“Variación espacial de las fracciones de fósforo ligadas al sedimento del embalse General Belgrano”**;

Que a fs. 232 - 233 obra Nota N° 2767/15 en la cual la Doctorando solicita cambio del Título de su Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la siguiente manera: **“Análisis espacio-temporal del agua y sedimentos del embalse General Belgrano”**;

Que a fs. 233 vta. la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas aconseja autorizar dicho cambio;

Que a fs. 234 obra CD con el título: **“Análisis espacio-temporal del agua y sedimentos del embalse General Belgrano”** presentado por la Doctorando de su Trabajo Final de Tesis, con la incorporación de las sugerencias de los miembros del Jurado, para enviar a los mismos;

Que a fs. 235 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja autorizar el cambio del título del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. LAMAS, según lo aconsejado a fs. 233 vta. por la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Que a fs. 259, 262 y 267 obran Dictámenes del Jurado en los que manifiestan su aceptación del Trabajo Final de la Doctorando, con el título: **“ANÁLISIS TEMPO ESPACIAL DEL AGUA Y SEDIMENTOS DEL EMBALSE GENERAL BELGRANO (SALTA, ARGENTINA).”**, teniendo en cuenta dicho Título de la versión digital presentada;

Que la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a fs. 271 solicita a la Doctorando ratifique o rectifique el Título de su Trabajo Final de Tesis Doctoral;

Que a fs. 275 obra Nota N° 393/15, en la cual la Lic. LAMAS, con el aval de su Directora de Tesis Dra. Mónica SALUSSO, solicitan aprobación del título aceptado por los miembros del Jurado;

Que a fs. 275 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja autorizar el cambio solicitado;

Que a fs. 278 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 279 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 156/16, que transcribe lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 278 y solicita la emisión de la presente;

Que asimismo se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.986/2006 – C. I y II

R- DNAT- 2016-353

y pública que de su Trabajo Final de Tesis Doctoral habrá de efectuar la Lic. María Laura LAMAS;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas en la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el cambio de título del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. María Laura LAMAS, aprobado por Res. R-DNAT-2007-420 titulado: "**Variación espacial de las fracciones de fósforo ligadas al sedimento del embalse General Belgrano**", por el Título: "**ANÁLISIS TEMPO ESPACIAL DEL AGUA Y SEDIMENTOS DEL EMBALSE GENERAL BELGRANO (SALTA, ARGENTINA).**", por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día 30 de marzo de 2016 a hs. 11.00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Lic. María Laura LAMAS - D.N.I N° 23.316.684, titulada: "**ANÁLISIS TEMPO ESPACIAL DEL AGUA Y SEDIMENTOS DEL EMBALSE GENERAL BELGRANO (SALTA, ARGENTINA).**".

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales